



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Toluca, México a 14 de mayo de 2024

DOCTORA EN DERECHO
MIROSLAVA CARRILLO MARTÍNEZ
TITULAR DEL ORGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE MÉXICO
PRESENTE

De cenfermidad con le establecido en el Títule Quinto de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en el artículo 46 fracciones I, inciso f) y III inciso b), se señala lo siguiente:

 La Secretaría Ejecutiva no genera Pasivos Contingentes derivado de que el organismo no cuenta con capacidad de adquirir Deuda Pública.

Sin otro particular, me pongo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración, bajo protesta de decir verdad de lo aquí informado.

ATENTAMENT/E

L.C. GUSTAVO ADOLFO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ SUPLENTE DE TITULARIDAD DE LA GOORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Archivo/Minutario GAHH/MAEH/rcsm